

Santa Isabel, 28 de enero del 2.008

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA.

De mis consideraciones:

Yo, FAVIO ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO, en calidad de gerente y Representante Legal de la compañía denominada "COMPANÍA DE TRANSPORTES BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A" A UD., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

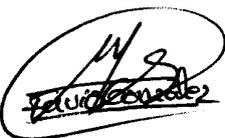
Que los cónyuges: FLAVIO GUILLERMO TAPIA CABRERA y ZOILA JESÚS ORELLANA CHUQUI, accionistas de la Compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula: 010311552-3 y 010366490-0; propietarios de CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, han procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones esto es las cincuenta acciones de un dólar a favor del señor: ANGEL RUBÉN LEÓN GUAMAN ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número: 070351511- 4; de estado civil soltero, domiciliado en el centro cantonal de Santa Isabel, provincia del Azuay; con número de cédula: 010217343-2.

Los cedentes y cesionarios se encuentra domiciliados en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay respectivamente..

Estas transferencia de acciones ya se encuentra registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía que se encuentran bajo mi poder y responsabilidad.

Particular que comunico a Ud., con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.

x 



FAVIO ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO.  
GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.